



## **Secretario de Finanzas detalla el fuerte impacto que provocan las demandas en el Tesoro Nacional**

El Secretario en los Despachos de la Secretaría de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, informó este lunes, en conferencia de prensa, el fuerte impacto que están teniendo los embargos en el país, en el Gobierno y en el Tesoro Nacional.

El titular de SEFIN comenzó detallando que hasta la fecha el monto de los embargos asciende a 3,903, 863,306.60 millones de lempiras.

Señaló que estos embargos se deben a malos procedimientos para los despidos, y en algunos casos por la aparente colusión que hay entre algunos funcionarios y algunos abogados privado.

Las instituciones que han impactado más fuerte caja única del Estado con los embargos son: la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), la Secretaría de Estado en el Despacho de Gestión de Riesgos, Contingencias Nacionales (COPECO), Secretaría de Educación Pública (SEDUC).

Además, la Secretaría de Salud Pública (SESAL), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SAG), Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

También, el Instituto Hondureño de Formación Profesional (INFOP), el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) y diferentes alcaldías.

### **Lo que se perdió**

Hernández Hércules detalló lo que se pudo haber hecho en beneficio del pueblo hondureños con los 3,903, 863,306.60 millones de lempiras en embargos que han sido cancelados.

“Con este dinero y para ponerlos en números y datos concretos se pudo haber duplicado la cantidad de medicamentos adquiridos por la Secretaría de Salud”, dijo.

Añadió, que en un 175 por ciento se pudo haber aumentado la cantidad de medicamentos.



Asimismo, mencionó, que, con los casi 4 mil millones de lempiras en pago de embargos, que ya no verá el Estado de Honduras, se pudo haber entregado seis años de textos escolares adicionales a los niños que están en las escuelas públicas.

“Otro ejemplo concreto, se pudo haber construido más de 240 kilómetros de carretera pavimentada en nuestro país”, añadió.

Agregó, que, para ponerlo en distancia, “con este monto que ha sido atacada la Caja Única del Estado se pudo haber construido una carretera nueva desde La Barca, El Progreso, Tela, La Ceiba, hasta llegar a Jutiapa”.

### **Hay que tomar acciones**

El titular del SEFIN considera que, para cuidar el Tesoro Nacional y la Caja Única del Estado, se tienen que tomar acciones, que involucre a la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Superior de Cuentas y el Procurador General de la República.

Pidió que se revisen las acciones a lo interno del Poder Judicial y muy particular en la Sala de lo Laboral, con los jueces que emiten la sentencia y que omiten la comunicación que debe haber con la Tesorería General de la República, pues se van directamente a la cuenta que está en el Banco Central de Honduras (BCH).

“Hay personas de la Procuraduría, hay personajes del Poder Judicial y defensores privados que pareciera que están coludidos para atacar el tesoro, para atacar lo más preciado que tiene el país”, señaló.

Para finalizar, el secretario en los Despachos de Finanzas realizó un llamado a la Cámara Legislativa para que pueda aprobar lo antes posible la Ley de Reactivación Económico y Desarrollo Humano que está en discusión y en debate.

De esta forma, se pueda proteger la Caja Única del Estado y poder llevar a cabo todas aquellas demás iniciativas que conlleva este decreto para poder salvaguardar al Tesoro Nacional.

Anunció que este martes sostendrán un Consejo de Ministros donde darán un resumen de cómo se encontraron las diferentes instituciones del Estado y la necesidad de la reducción gradual de las mimas, pero enfatizó que “ vamos a respetar todos los derechos laborales que tengan los empleados públicos y vamos a conciliar con ellos y los pagos se harán en base a la disponibilidad presupuestaria”.